



BASES DEL TORNEO

El torneo es puntuable para el XX Circuito Aragonés de Ajedrez 2026 en Categoría A1 y válido para normas y elo FIDE y FADA

FECHAS

Del 5 al 12 de Septiembre de 2026

LOCAL DE JUEGO

Stadium Casablanca, Vía Ibérica 69-77, Zaragoza. <https://share.google/GPL5yHYpVVpaZjT8y>

HORARIOS

Ronda 1	Día 5 17:00	Ronda 6	Día 9 17:00
Ronda 2	Día 6 10:00	Ronda 7	Día 10 17:00
Ronda 3	Día 6 17:00	Ronda 8	Día 11 17:00
Ronda 4	Día 7 17:00	Ronda 9	Día 12 10:00
Ronda 5	Día 8 17:00	Acto de clausura	Día 12 15:30

SISTEMA Y RITMO DE JUEGO

Sistema Suizo (Holandés) de 9 rondas.

El ritmo de juego será de 90 minutos + 30 segundos de incremento acumulativo por jugada empezando desde la primera.





El ranking inicial se realizará por elo FIDE. En caso de no disponer de este, se utilizará el elo FADA y, por último, orden alfabético.

Los emparejamientos de las rondas se realizarán mediante el programa “Swiss Manager” y se publicarán diariamente en el Stadium Casablanca, en la página web del torneo <https://stadiumcasablanca.com/openmyinvestor/> y en chess-results.com.

Los emparejamientos de la primera ronda se publicarán, como muy tarde, a las 10 de la mañana del mismo día.

Aplicando el Art. 8.7 de las Leyes del Ajedrez, los jugadores son responsables de anotar el resultado y firmar las planillas al finalizar la partida. Una vez firmado el resultado, este será definitivo para la elaboración del siguiente emparejamiento, excepto cuando Árbitro Principal decida otra cosa. Cualquier error en el resultado debe ser comunicado al árbitro antes del emparejamiento de la siguiente ronda.

Según el Art. 11.10, el jugador mantiene el derecho a apelar cualquier decisión arbitral, pero si el error en el resultado es detectado tras la publicación del nuevo emparejamiento, el resultado erróneo sólo se corregirá a efectos de Elo, manteniendo el emparejamiento publicado para evitar perjuicios a terceros.

INCOMPARENCIAS

Los relojes se pondrán en marcha a las horas indicadas para el comienzo de cada ronda. Una vez transcurridos 30 minutos de espera se dará por perdida la partida a todos los jugadores que no hubiesen comparecido ante el tablero a excepción de la primera ronda cuya espera será de 1 hora. El/la jugadora que no se presente a una ronda sin causa justificada quedará eliminado/a del torneo. Aquellos/as jugadores/as que por cualquier circunstancia se tengan que ausentar alguna ronda, lo tendrán que comunicar al equipo arbitral durante la ronda anterior. Los deportistas eliminados perderán todos sus derechos.



Byes: Los jugadores podrán pedir, como máximo, dos (2) descansos (byes) de cero puntos. Los descansos para la 1ª y 2ª ronda deberán ser solicitados antes de la 1ª ronda al correo oficial del torneo openmyinvestorstc@stadiumcasablanca.com. Para el resto de rondas el descanso en una determinada ronda se deberá solicitar antes de la finalización de la ronda anterior al equipo arbitral por escrito, incluyendo tanto la solicitud para la ronda correspondiente como la firma del jugador.

DESEMPATES

Para elaborar la clasificación se tendrá en cuenta la siguiente lista de desempates en riguroso orden.

1. Buchholz Total -2 (BH-C2)
2. Buchholz Total (BH)
3. Media de las performances -del torneo- de los oponentes (APRO)
4. Buchholz Medio (BH-M1)
5. Media de Buchholz de los oponentes (AOB)

A efectos de Buchholz las partidas no jugadas serán computadas según el C.07 en aplicación a partir de 1 de marzo de 2026.

INSCRIPCIONES

Precios de inscripción:

- General: 50 €
- Nacidos en el año 2012 y sucesivos: 40 €.

A partir del 20 de Agosto:

- General: 60 €
- Nacidos en el año 2012 y sucesivos: 50 €.



Jugadores con título de GM, WGM, IM y WIM o con ELO igual o superior a 2350 con fecha 1 de septiembre: inscripción gratuita. Si finalizan el torneo se les habilitará la posibilidad de abrir una cuenta en MyInvestor con retribución de 25€ de forma gratuita.

Cierre de inscripciones: 2 de septiembre a las 22:00.

Los jugadores españoles deberán tener obligatoriamente licencia en vigor por la FEDA. Todos los jugadores deberán tener obligatoriamente código en la FIDE, sin el cual no podrán participar en el torneo.

Vía de inscripción:

Para inscribirse hay que enviar un email a: openmyinvestorstc@stadiumcasablanca.com aportando los siguientes datos: nombre y apellido, club, código FIDE, un teléfono y/o email de contacto. Se les enviará a dicho mail un tpv para el pago y una vez hecho dicho pago se les habilitará la posibilidad de abrir una cuenta en MyInvestor con retribución de 25€ de forma gratuita.

La inscripción en el torneo supone la autorización a la organización para el uso publicitario, organizativo, fotográfico, difusión, etc. de los datos personales del jugador.

Los participantes autorizan la publicación de sus datos en los diferentes medios de comunicación que se consideren oportunos para la difusión del evento.

Los participantes deberán tener prevista su asistencia sanitaria en caso de necesitarla, ya que la Organización no se hace responsable de la misma.

La participación en el Torneo implica la aceptación de las presentes bases.

La Organización se reserva el derecho de admisión a participar en el Torneo.

Aforo máximo: 250 jugadores.



RELACIÓN DE PREMIOS

El total en premios suman 15.000 €

CLASIFICACIÓN GENERAL		Femenina	TRAMOS DE ELO	
1.- 2100 € y Trofeo	11.- 300 €	1.- 300 € y Trofeo	2150 - 2000	1799 - 1600
2.- 1700 € y Trofeo	12.- 200 €	2.- 200 €	1.- 300 €	1.- 300 €
3.- 1300 € y Trofeo	13.- 150 €	3.- 100 €	2.- 200 €	2.- 200 €
4.- 1000 €	14.- 125 €		3.- 100 €	3.- 100 €
5.- 900 €	15.- 125 €		1999 - 1800	Menos de 1600
6.- 800 €	16.- 100 €		1.- 300 €	1.- 300 €
7.- 700	17.- 100 €		2.- 200 €	2.- 200 €
8.- 600 €	18.- 100 €		3.- 100 €	3.- 100 €
9.- 500 €	19.- 100 €	JUGADORES FEDERADOS EN ARAGÓN		
10.- 400 €	20.- 100 €	1.- 300 €	2.- 200 €	3.- 100 €

Los premios y trofeos, no serán acumulables; en caso de igual cuantía, se aplicará el orden establecido en los premios (general, femenino, tramos y jugadores federados en Aragón).

Forma de pago: se abonará en la cuenta de MyInvestor abierta junto con la inscripción al torneo.

A todas las cantidades se les aplicará la retención establecida por la legislación vigente.

ACTO DE CLAUSURA

Sábado 12 a las 15:30 en el local de juego.



La no comparecencia del jugador premiado en dicho acto implica la renuncia expresa al premio que le hubiera sido adjudicado.

COMITÉ DE APELACIÓN

El Comité de Apelación estará compuesto por un miembro de la Dirección del Torneo y dos jugadores del torneo como titulares. Se elegirán asimismo otros dos jugadores como suplentes para casos de conflicto de interés. Las decisiones se tomarán por mayoría simple y serán firmes a todos los efectos.

Durante el transcurso de la primera ronda la organización elegirá a los jugadores que formarán parte del Comité de Apelación, preferiblemente Árbitros Titulados, dos de los cuales lo serán en calidad de suplentes, para aquellos conflictos en los que estuviese implicado algún titular.

Toda reclamación ante una decisión arbitral deberá dirigirse al Comité de Apelación por escrito y a lo sumo, 30 minutos después de sucedido el hecho objeto de la reclamación, depositando una fianza de 100 euros juntamente con la reclamación. Dicha cantidad solo será devuelta en el caso de que la resolución sea favorable al reclamante.

NORMATIVA DISCIPLINARIA

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

De acuerdo con el Artículo 11.3.2 de las Leyes del Ajedrez de la FIDE, queda estrictamente prohibido a los jugadores tener en el recinto de juego teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico de comunicación o capaz de analizar ajedrez, sin la autorización expresa del Árbitro Principal. La organización ofrecerá un servicio de guardarrope para dejar los teléfonos en la entrada del local.

Se permite que los jugadores del open traigan dispositivos electrónicos al recinto de juego, siempre que estos se encuentren completamente apagados (no en silencio ni en modo avión) y se guarden en una bolsa o mochila cerrada.



Dicha bolsa deberá permanecer durante toda la partida en el suelo, junto a la mesa del jugador o debajo de su silla, en un lugar visible para el equipo arbitral. Queda terminantemente prohibido llevar la bolsa consigo al abandonar la zona de juego (por ejemplo, para ir al servicio o a la zona de descanso).

Está prohibido manipular la bolsa o su contenido sin la supervisión y permiso previo de un miembro del equipo arbitral.

Para los jugadores que Conforme al Artículo 11.3.3 de las Leyes del Ajedrez, el árbitro tiene la potestad de requerir la inspección del jugador, sus pertenencias o su cuerpo en privado. El jugador podrá ser asistido por un testigo de su elección y la inspección será realizada por una persona del mismo sexo. La negativa a cooperar resultará en la pérdida inmediata de la partida y la posible expulsión del torneo.

Si durante la partida es evidente (por sonido, luz o vibración) que un jugador tiene un dispositivo prohibido en el recinto de juego, o si se descubre que porta uno sobre su persona, el jugador perderá la partida inmediatamente.

Cualquier infracción grave de estas medidas será reportada a la Comisión de Ética y Disciplina y a la Comisión de Fair Play de la FIDE para posibles sanciones adicionales.

Para garantizar la integridad del torneo, la retransmisión de las partidas a través de internet (tableros electrónicos) se realizará con un retraso (*delay*) de 15 minutos, conforme a las recomendaciones de seguridad de la FIDE para eventos de categoría internacional.

En el torneo se aplicará la normativa anti-trampas de la FIDE y por lo tanto, podrán hacerse controles en cualquier momento del torneo.

En cumplimiento de las directrices de la Comisión de Fair Play de la FIDE para torneos valederos para norma, queda prohibido el uso de relojes de cualquier tipo (tanto inteligentes, como analógicos o digitales) en la zona de juego. Estos deberán guardarse en las mismas condiciones que los teléfonos móviles.

Se encuentra a disposición de los deportistas un impreso de reclamación de la FIDE.



NORMAS DE COMPORTAMIENTO

- Durante toda la competición los jugadores deberán comportarse con la más alta deportividad y decencia tanto dentro como fuera del recinto de juego.
- Durante la partida está prohibido que los deportistas hagan uso de notas, fuentes de información, consejos, teléfonos móviles, medios de comunicación electrónicos o análisis, o realizar esto último en otro tablero. La organización comunicará a la FIDE las violaciones de estas medidas. Se encuentra a disposición de los deportistas un impreso de reclamación de la FIDE.
- Los participantes deberán respetar las normas éticas de comportamiento, tanto durante la sesión de juego como fuera de ella; las acciones que vulneren las normas éticas de comportamiento, el Código de Ética de la FIDE, así como lo estipulado en la normativa de la Federación Española de Ajedrez y las presentes Bases, podrán ser sancionados con la expulsión del torneo, perdiendo todos los derechos, incluidos los premios que les correspondiesen y de su actuación se informará a las Federaciones que corresponda para su posible sanción posterior.
- De acuerdo con las directrices para la prevención de trampas de la FIDE, las pruebas válidas para la obtención de normas de jugador requieren niveles de protección más altos. En cumplimiento de estas directrices este torneo será monitorizado por la herramienta de detección de la FIDE, a la cual se le enviarán todas las partidas de retransmisión y las partidas relacionadas con la obtención de normas de jugador más un porcentaje de partidas seleccionadas de forma aleatoria.
- No está permitido introducir comida en la Sala de Juego. Se permiten botellas cerradas debajo de la mesa.
- Una vez acabada la partida, los jugadores deberán dejar las piezas y sillas tal como las encontraron al principio de la partida.
- No está permitido fumar en la Sala de Juego.





- No se permitirá a los jugadores abandonar la Sala de Juego sin el permiso del Árbitro si su partida está en juego, ni acceder a la sala de análisis antes de finalizar su partida.
- Se podrán hacer fotografías (sin flash) durante los primeros 5 minutos de cada ronda, a excepción de la Organización.

Este Torneo se regirá por las presentes Bases, las Leyes del Ajedrez y por la actual reglamentación de la FEDA y FIDE, normas a las que quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo de la competición.

El incumplimiento de alguna de estas Bases puede acarrear la pérdida de la partida y/o incluso la expulsión del torneo.

Las bases definitivas serán publicadas en la Sala de Juego en idioma español.

En caso de discrepancia entre traducciones, se aplicará la versión en español.

La participación en el torneo implica la total aceptación de estas bases

ÁRBITRO PRINCIPAL

Árbitro Internacional Rubén Cajo Esteban

DIRECTOR/ ORGANIZADOR DEL TORNEO

Maestro Internacional Diego Adla